

ORD: N° 10/ 01 /2019.

ANT.: ---

MAT.: Responde Solicitud Transparencia

FOLIO N°MU263T0002886

RECOLETA,

08 ENE. 2019

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0002886 de fecha 07.12.2018 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

"Junto con saludarlo: Solicito por este medio copia de los certificados SEC (2) que se utilizaron y aprobaron en Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N°58 del 23/12/2013 ROL 284-73,

Respecto a la misma propiedad ubicada en Antonia López de Bello 48 / Ernesto Pinto Lagarrigue 192, ROL 284-73 solicito copias de planos que tengan relación con el permiso de edificación N°29 del 26/11/2013 amparado bajo el Artículo 124 de la LGUC de la misma fecha. Al respecto solicito por este medio toda la información relacionada con el amparo de la propiedad al artículo 124 de la LGUC desde el 26/11/2013 hasta la fecha."

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

1. Se adjunta link de descarga, que contiene la siguiente información en formato digital PDF:
 - Copia de Certificados SEC (2).
 - Copia de Planos aprobados (26) según Permiso de Edificación N°29 de fecha 26.11.2013.
 - Pronunciamientos de SEREMI a la Dirección de Obras sobre Art. 124.

http://www.recoletatransparente.cl/solicitudes/RESPUESTA_TRANSPARENCIA_MU263T0002886.rar

Cabe hacer presente que todos los insumos cartográficos constituyen información referencial, la cual es confirmada a través de planos y documentos oficiales que se encuentran en Archivo de la Dirección de Obras Municipales.

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/JLMR_07.01.2019

Distribución:

- UNIDAD TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- Cc:
- DIRECTOR D.O.M.
- DEPTO. CATASTRO Y URBANISMO D.O.M.
- OF.DE PARTES D.O.M.
- IDDOC_ 1497086